DATOS DE LA PROPUESTA APROBADA

Fecha:	16 de Enero de 2026.
Nombre del Proponente:	Señores: **MOTOCICLETAS Y PARTES PARA SU MOTO S.A.S.** **R/L PEDRO SAUL TORRES TORRES** La Ciudad
Referencia:	Aceptación Propuesta Económica.

Cordial Saludo,

La presente es con el fin de informarle que la propuesta económica presentada por usted a nuestra **EMPRESA SIGLO XXI EICE E.S.P.,** en el Municipio de la Primavera – Vichada, ha sido aceptada así:

OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN DE DOS (2) MOTOCICLETAS Y UN (1) MOTOCARGUERO, NUEVOS, EN ARAS DE FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP, DESTINADOS AL APOYO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA- VICHADA.

POR VALOR DE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Motocicleta con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.	Unidad	2	$ 5.874.811,00	$ 11.749.622,00
2	Motocarguero con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.	Unidad	1	$ 15.540.147,00	$ 15.540.147,00
3	Documentos legales para las motocicletas (matricula, Soat vigente y demás documentos legales exigidos por la ley)	Unidad	2	$ 666.200,00	$ 1.332.400,00
4	Documentos legales para el motocarguero (matricula, Soat vigente y demás documentos legales exigidos por la ley)	Unidad	1	$ 1.042.900,00	$ 1.042.900,00
TOTAL					$ 29.665.069,00

ACTIVIDADES PARA REALIZAR

El Contratista deberá desarrollar las siguientes actividades específicas, en el marco del desarrollo del Objeto Contractual:

1. Suministrar dos (2) motocicletas y un (1) motocarguero completamente nuevos, sin uso previo, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
2. Garantizar que los vehículos cumplan con la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial.
3. Realizar la matrícula inicial de los vehículos ante el organismo de tránsito competente.
4. Entregar los vehículos con el respectivo SOAT vigente, y demás documentos exigidos por la ley.
5. Instalar y entregar los accesorios mínimos reglamentarios: espejos, luces, direccionales, sistema de frenos, señalización y elementos de seguridad.
6. Entregar los vehículos con manual del propietario, manual de mantenimiento y póliza de garantía del fabricante.
7. Verificar el correcto funcionamiento mecánico, eléctrico y estructural de cada vehículo antes de la entrega.
8. Realizar la entrega física de los vehículos en las instalaciones de la Empresa SIGLO XXI E.I.C.E. E.S.P. o en el lugar que esta disponga.
9. Capacitar de manera básica al personal designado por la Entidad sobre el uso, operación y mantenimiento preventivo de los vehículos (cuando aplique).
10. Atender oportunamente cualquier requerimiento relacionado con la garantía durante el tiempo establecido por el fabricante.
11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto de contrato.

PLAZO:	Dos (02) meses, sin que supere el Treinta y uno (31) de Diciembre de la presente vigencia (2026).
FORMA DE PAGO:	Único pago, contra entrega de los elementos solicitados por la Empresa; para lo cual, el CONTRATISTA deberá presentar los siguientes documentos: 1. Factura original de la compraventa o formato equivalente, 2. Registro Fotográfico, 3. Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato 4. Informe de supervisión respectivo 5. Acta de entrega de almacén de los elementos 6. Informe de actividades por parte del contratista 7. Documento que acredite el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley. **Parágrafo 1.** Para cada uno de los pagos el contratista deberá dar cumplimiento a las obligaciones generales y especificas del contrato siempre y cuando haya lugar. **Parágrafo 2.** La no entrega de alguno de los documentos descritos anteriormente, será causal para el no pago del Contrato. **Parágrafo 3.** El valor de la propuesta incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos

Agradezco se mantenga atento para el llamado a suscribir el respectivo Contrato de Prestación de Servicios de Transporte, y su respectiva legalización.	
Atentamente, **FERNANDO QUIROGA BOTERO** Gerente Empresa Siglo XXI EICE E.S.P.	
Revisión Jurídica:	Carlos Hernández.